Sindicatos convocan huelga indefinida contra reforma fiscal en Costa Rica

El Ciudadano · 7 de septiembre de 2018

La medida aumentará la cantidad de productos y servicios por gravar, entre los que se encuentran artículos de la canasta básica y la educación privada



El próximo lunes comenzará una **huelga indefinida**, convocada por grupos sindicales de Costa Rica, **en rechazo a una reforma tributaria** que encarecerá el costo de vida de los ciudadanos.

Los sindicalistas señalan que la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas **afectará en mayor medida a las clases medias y bajas**, así como a los asalariados del sector público.

El proyecto de ley comprende la conversión del impuesto de ventas del 13 % en uno de valor agregado (IVA) con la misma tasa, pero que **aumentará la cantidad de productos y servicios por gravar**.

Entre estos se encuentran artículos de la canasta básica, la educación privada, actividade	es
recreativas, libros e impuestos a los agricultores.	

Lucha contra el fraude fiscal

«El camino correcto es construir un diálogo por una reforma justa y solidaria. El combo fiscal no elimina las causas estructurales del déficit fiscal y está demostrado que ese paquete de impuestos generará menos actividad económica, impactando negativamente el desempleo, la pobreza, la desigualdad y la exclusión», dijo Martha Rodríguez, una de las voceras del movimiento sindical.

Las organizaciones de trabajadores elaboraron y presentaron el documento «*Reforma fiscal justa y solidaria para Costa Rica*», que contiene propuestas para reforzar el impuesto de renta, para **luchar contra el fraude fiscal y corrupción**, así como sugerencias para mejorar el cobro de impuestos en las aduanas.

Según los sindicatos, esta propuesta integral podría recaudar hasta 4,2 % del Producto Interno Bruto (PIB) en nuevos ingresos, sin necesidad de más impuestos al consumo y a la canasta básica, reseña *EFE*.

Asimismo, convocaron al Gobierno a establecer una mesa de diálogo multisectorial para abordar el tema. Sin embargo, estas propuestas fueron ignoradas por el presidente Carlos Alvarado, quien insiste en mantener su reforma. Ante esta negativa, el pasado 25 de abril se produjo una huelga nacional, en la que participaron unas 200 mil personas, por lo que se espera que la de la próxima semana sea más numerosa, ya que se unirán los trabajadores de los sectores educativo, portuario, agrícola, estudiantil, sanitario y de servicios básicos.

Impacto económico de la huelga

Los representantes de la Cámara de Exportadores de Costa Rica (Cadexco) **alertaron al Ejecutivo sobre los impactos** que ocasionaría la huelga nacional.

Indicaron que está en juego el **cumplimiento de contratos en el exterior por parte de las empresas exportadoras** al producirse el cierre de los puertos del Caribe, que movilizan el 65% de exportaciones de Costa Rica.

En el caso del **sector piñero**, uno de los principales rubros de exportación, el cierre de las operaciones portuarias pone en riesgo, solo en una semana, el envío de 3,1 millones de cajas de fruta fresca, lo que le generaría a productores y exportadores una **pérdida de 18 millones de dólares**.

https://www.elciudadano.cl/latino-america/ministerio-del-trabajo-de-costa-rica-burla-a-organizaciones-sindicales/04/11/

https://www.elciudadano.cl/latino-america/carlos-alvarado-asume-la-presidencia-de-costarica/o5/o8/

Fuente: El Ciudadano